



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, da inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes: _____

Consejero Electoral Federico González Magaña	Presidente de la Comisión
Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Flor de Té Rodríguez Salazar	Integrante de la Comisión
Director de Organización Electoral Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza	Secretario de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se encuentra presente: _____

Jacinto Herrera Serrallonga	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado
Claudia Barbosa Rodríguez	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado
Dalhel Lara Gómez	Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Presentación y aprobación de las y los candidatos propuestos para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares (COTAPREP).

1. Verificación del Quórum.

El Presidente de la Comisión, Federico González Magaña, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión extraordinaria, solicitó al Secretario de la Comisión, Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando el Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum legal para iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

El Presidente de la Comisión procedió a dar lectura al punto único del orden del día propuesto para esta sesión y pidió al Secretario consultar en votación económica a los integrantes la aprobación del mismo, por consiguiente fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario conste en acta que siendo las catorce horas con treinta y tres minutos, se incorpora a la sesión el Consejero Electoral José Luis Martínez López.

3. Presentación y aprobación de las y los candidatos propuestos para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares (COTAPREP).

El Secretario de la Comisión, en uso de la voz, dijo que este punto acata lo estipulado en el acuerdo INE/CG565/2017 por el que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las modificaciones al Reglamento de Elecciones de fecha 22 de noviembre del año que se informa, así como a lo informado con las circulares INE/UTVOPL/0675/2017 e INE/UNICOM/4525/2017, indicando los plazos que los Organismos Públicos Locales deben seguir respecto a la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asimismo, mencionó que las síntesis curriculares de los ciudadanos Adrián Molina Eyselé, José Octavio Muñoz Reyes, Margarita Moreno López, César Iván Astudillo Reyes y Roberto Leonardo Duque Roquero, fueron enviadas al Instituto Nacional Electoral mediante el oficio IEE/PRE/1697/17, el pasado 20 de octubre del año en curso, mismas que fueron revisadas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, indicando que dichos perfiles cumplen con los requisitos estipulados en los artículos 340 y 341 del Reglamento de Elecciones.

El Consejero Electoral José Luis Martínez López, preguntó si los integrantes del COTAPREP tomarán protesta, a lo que el Secretario de la Comisión respondió que sí, que una vez sea aprobado por el Consejo General de este Instituto, en su sesión de

instalación se llevaría a cabo tal acto, misma que se realizaría en el intervalo del 5 al 11 de diciembre del 2017.

De igual forma, el Consejero Electoral José Luis Martínez López, sugirió que la sesión de instalación se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado y se hiciera pública la integración del COTAPREP, dado que se tratan de personajes de importancia, lo cual daría certeza a la ciudadanía, a lo que el Presidente de la Comisión dijo estar de acuerdo.

En ese mismo orden de ideas, el Consejero en uso de la voz, consultó si se sabía cuál sería la remuneración de los integrantes del Comité Técnico, a lo que el Secretario de la Comisión dijo que ese es un tema de la Dirección de Administrativa. De igual manera, la Secretaria Ejecutiva dijo que esa cuestión ya se tenía prevista en el presupuesto y se calculó con los sueldos de otros comités técnicos que los organismos públicos locales tuvieron en el pasado.

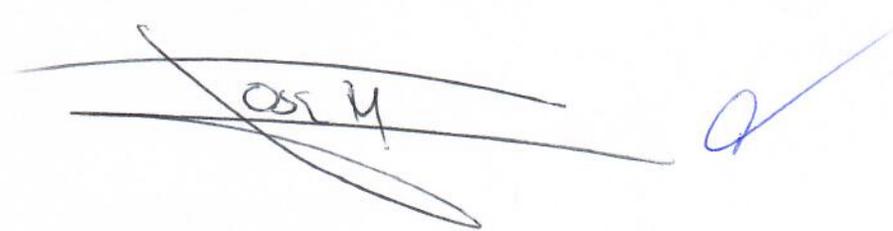
En consecuencia a lo anterior y una vez discutida y analizada la propuesta, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario se consultara en votación económica si se aprobaba a la y los candidatos propuestos para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que por unanimidad de votos se aprobó el siguiente acuerdo:

A.1/CPOE/EXT/291117	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX y 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprueba a la y los candidatos para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para que por conducto del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado sean remitidos y se ponga a consideración del Consejo General.
---------------------	---

Clausura.

Una vez desahogado el punto del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de los presentes; siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del veintinueve de noviembre del dos mil diecisiete, se dio por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'OSM'.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**FEDERICO GÓNZALEZ MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**MIGUEL CUAUHTÉMOC. LUNA MENDOZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.